

CANNABIS



El cannabis es una planta con cuya resina, hojas y flores se elaboran las sustancias psicoactivas ilegales más empleadas: hachís y marihuana.

Su consumo, como el de la mayoría de las drogas de origen botánico, ha acompañado a la humanidad desde tiempos inmemoriales, siendo usada como un con fines religiosos, medicinales y lúdicos. También se ha empleado para elaborar fibras textiles.

Con el avance del cristianismo, su uso quedó restringido a determinadas zonas de Asia y África. En Europa fue redescubierto para uso fundamentalmente lúdico por parte de escritores y artistas como Baudelaire o Delacroix, integrantes del denominado *Club des hachishiens*.

Junto con los alucinógenos, los derivados del cannabis fueron las drogas elegidas por el movimiento *hippy* de los años sesenta y, en general, por los movimientos contraculturales y psicodélicos.

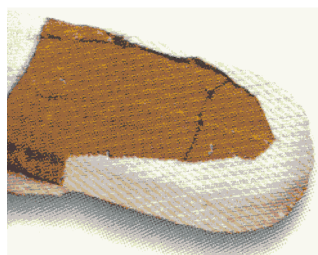
La planta es conocida en botánica como *Cannabis sativa* y sus efectos psicoactivos son debidos a unos de sus principios activos: el tetrahidrocannabinol, cuyas siglas son THC.

Sus derivados más consumidos actualmente son el hachís y la marihuana. En España se consume principalmente hachís, procedente de su mayoría de los cultivos del norte de Marruecos, del valle de Ketama, en la región del Rif. El hachís se elabora a partir de la resina almacenada en las flores de la planta hembra, prensada hasta formar una pasta compacta de color marrón cuyo aspecto recuerda al chocolate. Su concentración de THC es superior al de la marihuana, por lo que su toxicidad potencial es mayor.

La marihuana se elabora a partir de la trituration de flores, hojas y tallos secos. Ambos preparados se consumen fumados en un cigarrillo liado con tabaco rubio, cuyas denominaciones más usuales son: porro, canuto, peta, joint...

EFFECTOS

Al consumirse fumado, es fácilmente absorbido por los pulmones, por lo que llega al cerebro con rapidez. En pocos minutos empiezan a manifestarse sus efectos, que pueden durar entre dos y tres horas.



Efectos psicológicos: inevitablemente, se entremezclan reacciones buscadas por el consumidor con respuestas indeseadas. Los efectos más frecuentes son:

Relajación
Desinhibición
Hilaridad
Sensación de lentitud en el paso del tiempo
Somnolencia
Alteraciones sensoriales
Dificultad en el ejercicio de funciones complejas: Expresarse con claridad
Memoria inmediata
Capacidad de concentración
Procesos de aprendizaje

Efectos fisiológicos: tras el consumo de cannabis pueden darse diversas reacciones orgánicas, las más frecuentes de las cuales son las siguientes:

Aumento del apetito
Sequedad de la boca
Ojos brillantes y enrojecidos
Taquicardia
Sudoración
Somnolencia
Descoordinación de movimientos



RIESGOS

Los riesgos asociados a consumos de derivados del cannabis se explican tanto por las peculiaridades de su principal principio activo, el THC, como por el hecho de que se consume habitualmente fumado.

En el plano psicológico: El THC es particularmente soluble en aceite, por lo que tiende a concentrarse en los tejidos grasos del organismo, como es el caso del cerebro. Tiene una vida media de una semana, por lo que a los siete días de su consumo aún se mantiene en el cuerpo el 50% del principio activo, favoreciendo su acumulación cuando el consumo es regular. Debido a este proceso existen riesgos:

- El consumo diario de hachís puede ralentizar el funcionamiento psicológico del usuario, entorpeciendo las funciones relacionadas con el aprendizaje, la concentración y la memoria.
- Otro tanto cabe decir de la ejecución de tareas complejas que requieren lucidez mental y coordinación psicomotora, como pueden ser conducir un vehículo a motor, tomar decisiones o subir a un andamio.
- Pueden darse reacciones agudas de pánico y ansiedad.
- En personas predispuestas, puede favorecer el desencadenamiento de trastornos psiquiátricos de tipo esquizofrénico.

En el plano orgánico: los derivados del cannabis se consumen fumados, con una pauta de inhalación profunda, sin filtro, con retención pulmonar del humo y apurando el

cigarrillo al máximo. Por ello, su uso habitual multiplica los riesgos asociados al consumo de tabaco, favoreciendo la aparición de los siguientes problemas:

- Respiratorios: tos crónica y bronquitis en consumidores habituales de dosis elevadas.
- Cardiovasculares: empeoramiento de síntomas en personas que padezcan hipertensión o insuficiencia cardíaca.
- Frecuentemente, el hachís se consume con alcohol, con los que los efectos se multiplican y aumenta el riesgo de lipotimias.

¿EXISTE EL “PORRO TERAPÉUTICO”?

Hoy se estudia la utilidad terapéutica del cannabis para tratar el glaucoma, contra los vómitos en pacientes de cáncer sometidos a quimioterapia y contra la pérdida de apetito de enfermos de sida. Esto no debe confundirnos: aún no se ha demostrado que tenga ventajas sobre medicamentos ya existentes. Además, el cannabis plantea un problema importante: a medida que se repite la administración de la sustancia disminuyen sus efectos terapéuticos. En todo caso, si las investigaciones confirmaran una aplicación terapéutica, el médico no recetaría cannabis fumado, sino pastillas, jarabes... de compuestos sintéticos derivados de la planta para evitar así los efectos negativos del porro.



ALGUNOS DATOS

El cannabis es la droga ilegal más consumida en la Unión Europea. Una encuesta del Plan Nacional sobre Drogas a población entre 15 y 64 años concluye que el 6,8% lo había consumido durante el mes previo a la consulta.

Consumo de cannabis. España, 2001.		
	15-64 años	15-29 años
Alguna vez	24,5%	36,0%
Último año	9,7%	19,6%
Último mes	6,8%	13,6%
Diario último año	2,0%	3,8%

Fuente: DGPNSD. Observatorio Español sobre Drogas.

Aunque, en general, en el consumo de drogas ilegales la proporción de hombres es superior a la de mujeres, en el caso del cannabis esa diferencia se va acortando. Entre los estudiantes de 14 a 18 años, el consumo más o menos regular (último mes) es del 19,3% entre las chicas y del 25% entre los chicos. Para este colectivo, la edad de inicio se sitúa en los 14,7 años.



El 46,4% de los estudiantes consumidores de cannabis afirma haber sufrido problemas como pérdida de memoria, tristeza, apatía, dificultad para estudiar...

Del total de personas tratadas en 2001 por problemas relacionados con el consumo de drogas, el 7,4% lo fue por consumos de derivados del cannabis. La edad media de las personas tratadas era de 24 años.

No está ante una sustancia inocua: consumir cannabis facilita la aparición de problemas psiquiátricos previos y empeora los síntomas cuando ya se sufren. También aumenta las posibilidades de sufrir depresión y ansiedad, no solo mientras se consume, sino también en la edad adulta. Además, disminuye la capacidad de concentración y atención.

El cannabis contiene muchos de los cancerígenos del tabaco y en mucha mayor cantidad. Los daños pulmonares que produce son aún mayores que los asociados al tabaco. El Instituto Británico del Pulmón calcula que **tres porros perjudican los pulmones tanto como 20 cigarrillos.**

El síndrome de abstinencia no es intenso, porque el cannabis se elimina muy lentamente. **El organismo tarda en quedar limpio casi dos meses.**

Un 10% de todos los que han probado el cannabis acaban teniendo problemas de dependencia, pues se han acostumbrado a afrontar la vida bajo sus efectos.

En el caso de las **urgencias** por consumo de sustancias tóxicas ilegales en España, las correspondientes al cannabis siguen subiendo y **ya son el 14,8%** (con cuadros caracterizados por crisis de ansiedad y crisis de pánico).

De los admitidos a tratamiento menores de 19 años, el 50% demanda ayuda por porros (datos de España).

Si quieres saber más sobre cannabis, visita la página web:
<http://www.sindrogas.es/>



